


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

# ACTA N<sup>o</sup>. - 412

## JUEVES 03 DE MARZO DEL 2022

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>H.C. ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ</b>
<b>PRIMER VICEPRESIDENTE:</b>	<b>H.C. JOSE ARCESIO LÓPEZ GONZALEZ</b>
<b>SEGUNDO VICEPRESIDENTE:</b>	<b>H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO</b>
<b>SECRETARIO GENERAL:</b>	<b>DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.</b>

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>2</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

# ACTA N<sup>o</sup>. - 412

## JUEVES 03 DE MARZO DEL 2022

### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

### PRESENCIAL

**HORA** : Siendo las 8:09 a.m. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Jueves 03 de marzo de 2022  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTE:** H.C. ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ  
**PRIMER VICEPRESIDENTE:** H.C. JOSE ARCESIO LÓPEZ GONZALEZ  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE:** H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO  
**SECRETARIA GENERAL:** DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.


**EL PRESIDENTE:** Muy buen día a los Concejales y al público que nos acompaña en el recinto del Concejo Municipal. Sírvase señora secretaria hacer el primer llamado a lista.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 03 de marzo de 2022.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	( )	RIVERA RIVERA ALEXANDER	( )
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	(P)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	( )
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	( )	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	( )
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	( )	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(P)
MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	( )	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quórum Presidente.

Llegaron después del primer llamado a lista los concejales:  
 CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO  
 LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO  
 MARIN MARIN EDWIN FABIAN

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>3</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA  
RIVERA RIVERA ALEXANDER  
TABORDA TORRES FABIAN FELIPE  
TRUJILLO TORRES JESUS DAVID

**EL PRESIDENTE:** Sírvase señora Secretaria leer el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.

**JUEVES 03 DE MARZO DE 2022.**

**1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

**2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**


**4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

**5. INTERVENCION DEL LIC. GIOVANNI GRANOBLES - GERENTE DEL IMDER PALMIRA, PARA QUE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO REALIZADO POR LA MESA DIRECTIVA.**

**1. CUÁL FUE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE SU DEPENDENCIA EN LA VIGENCIA 2021, DESAGREGANDO EL PORCENTAJE NO EJECUTADO Y LOS RECURSOS QUE FUERON DEVUELTOS POR LA NO EJECUCIÓN.**

**2. CUÁLES Y CUANTOS FUERON LOS PROYECTOS DE SU DEPENDENCIA INCLUIDOS EN EL POAI 2021 Y CUÁLES SON LOS CONTEMPLADOS EN EL POAI 2022 CON SU ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL.**

**3. CUÁNTOS PROYECTOS MOVILIZADORES DEL PLAN DE DESARROLLO TIENE EL ORGANISMO A SU CARGO Y EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA SU PROYECCIÓN? (LÍNEA DE TIEMPO Y FICHA DE INVERSIÓN).**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>4</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

**4. CUÁLES SON LOS INDICADORES DE RESULTADO DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO?**

**5. CUÁL ES SU PLAN DE ACCIÓN 2022? Y ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES METAS CON RELACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO? EXPLICAR LA FORMA Y ESTRATEGIAS QUE IMPLEMENTARA PARA CUMPLIRLAS Y SU PLANEACIÓN DE METAS EN EL TIEMPO.**

**6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

**7. PROPOSICIONES.**

**8. VARIOS.**

Leído el orden del día presidente.

**EL PRESIDENTE:** Señores concejales se ha leído el respectivo orden del día. Anuncio que está en discusión su aprobación, anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día señora secretaria.

**LA SECRETARIA:**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**


**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día, señora secretaria.

**LA SECRETARIA:**

**4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

**EL PRESIDENTE:** Señores concejales, en cada uno de sus correos reposa el acta de la sesión inmediatamente anterior para su aprobación. Anuncio que está en discusión la misma, anuncio que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Corporación?

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>5</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del orden del día, señora secretaria.

**LA SECRETARIA:**

**5. INTERVENCION DEL LIC. GIOVANNI GRANOBLES - GERENTE DEL IMDER PALMIRA.**

**EL PRESIDENTE:** Invitamos al Lic. Giovanni Granobles para que nos acompañe en la mesa principal y rinda su informe.

**H.C. JOAQUIN FONSECA:** Presidente.

**EL PRESIDENTE:** No hay nada en discusión H.C., pero tiene el uso de la palabra.


**H.C. JOAQUIN FONSECA:** Gracias presidente. Una proposición verbal para que se aplase el punto del informe del Gerente del IMDER, teniendo en cuenta que llegó el informe hoy a las 7:00 a.m., esto que se haga con todos los Secretarios que se citan al Concejo que deben ser 3 días antes de la sesión que debe llegar el informe; entonces mi proposición es que cómo llegó el informe a las 7:00 a.m., que no se ha leído que se aplase el punto. Gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Antes de colocar en consideración su proposición verbal H.C., quiero que la secretaria del Concejo me certifique a qué horas llegó el informe del IMDER.

**LA SECRETARIA:** A las 10:00 p.m. del día de ayer presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C. Alexander González Nieva.

**H.C. ALEXANDER GONZALEZ:** Gracias señor presidente. Pienso que muy bien traída la proposición del concejal Joaquín Fonseca, pero sí es importante que si vamos a aprobar esta proposición verbal para que se aplique el Licenciado Giovanni Granobles, que quede para todos, absolutamente para todos los Secretarios por qué no vamos a hacer que a uno si los escuchamos y a otro no; entonces yo sí pido que si vamos a aprobar esta proposición por unanimidad para todos los concejales, que de aquí en adelante señor

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>6</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

presidente y secretaria, midamos con el mismo rasero a todos los Secretarios. Esa era mi intervención gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo el gusto. Tiene la palabra el H.C. Felipe Taborda.

**H.C. FELIPE TABORDA:** Creo que el Dr. Joaquín Fonseca tiene razón en toda esta situación; pero también en aras de la transparencia y darle fluidez a todas las cosas de la Corporación, yo creo que llevamos 3 meses sin estar aquí y si vamos a empezar también en toda esta dinámica, en toda esta tónica, creo que va a ser algo bien complejo, algo bien incómodo también para la ciudad. Me acojo a la decisión que tome todo el Concejo en pleno, y si lo más viable es que se tenga que aplazar, pues que se aplace, pero desde este mismo momento para todos los Secretarios, este concejal no va a ceder que porque sí, porque no, porque es este, porque es el otro, de aquí en adelante tendrá que ser para todos los Secretarios y con pena del Gerente, el Licenciado Giovanni Granobles que hoy se encuentra también en el recinto y que ha presentado puesto su informe de la mejor forma, yo creo que este concejal ha sido uno de los críticos frente al tema del deporte en nuestro municipio, pero también queremos darle una transparencia también a la Corporación, si va a hacer hoy para el IMDER Palmira, que sea para cualquier dependencia a partir de este momento todos por igual.


**H.C. JORGE AGUDELO:** Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Darle el uso de la palabra que me pidió primero el H.C. Jorge Agudelo. Tiene el uso de la palabra Concejal.

**H.C. JORGE AGUDELO:** Gracias presidente. Cordial saludo a la mesa principal, secretaria, compañeros, público presente, quien nos ve por las redes.

Presidente, si, es importante tener en cuenta las citaciones que se le hacen a los diferentes Secretarios de Despacho con el ánimo que ellos también tengan un tiempo suficiente para presentar sus informes. Quisiera preguntar por secretaría que día fue entregada la citación al Gerente del IMDER, secretaria.

**LA SECRETARIA:** Fue enviada el 25 de febrero concejal Jorge Agudelo.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>7</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412


**H.C. JORGE AGUDELO:** Bueno, entonces esa es la propuesta presidente, darle un tiempo ya que estamos hablando de que es un mes de 28 y para mí pensar, no tiene tiempo suficiente para entregar un informe y la idea es que se pueda tener en cuenta estos espacios para poder hacer un debate, y el informe nos llega en horas de la noche donde la verdad no tuvimos el tiempo suficiente, o este concejal para leer el informe y poder hacer un debate cómo se debe hacer aquí en la plenaria presidente. Esa era mi intervención, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto. Bueno, antes de dar la palabra al H.C. Fonseca, hay que tener en cuenta que estamos dentro del tiempo reglamentario para los días que debe contestar cada uno de los Secretarios. Tiene la palabra el concejal Fonseca.

**H.C. JOAQUIN FONSECA:** Gracias presidente. La proposición verbal que hice, lo expliqué que era para todos los que se citarían, los Secretarios que debían de venir a este Concejo tenía que aplicársele la misma forma, tenía que presentar el informe con 3 días mínimo de anticipación, y estaré pendiente para todos, aquí no se escucharán cuando no llegue el informe haciendo lo mismo que estoy haciendo hoy solicitando el aplazamiento, porque no puede llegar el informe, a mí me llegó a las 7:54 a.m. de esta mañana, entonces es para todos presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo el gusto. Tiene la palabra la concejal John Freiman Granada.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Presidente, creo que ya hay suficiente ilustración sobre el proceso, pero lo que sí es cierto es que en este caso el gerente mando el informe y no se logró leer, pero hay que mirar también el tiempo, el tiempo de los tiempos, se envió el 25 la solicitud o la información ayer fue el día quinto, entonces también tenemos que mirar es en el tema de la cronología el tiempo, el tiempo que también tuvo el Secretario para contestar, porque si lo mandamos con 5 días y en 5 días tiene que contestar, pues entonces casi que tendrá que devolverlo a los 5 minutos que se lo entreguemos, entonces también hay que mirar esa parte y, en esta ocasión digamos que discuto un poquito el tema de la cronología del tiempo, porque no va para dar un margen suficiente para entregar un buen informe versus que se atraviesa el sábado y se atravesó el domingo.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>8</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

En ese orden de cronología, entonces diría en el caso mío, es que si se debe acoger para los demás Secretarios, pero enviar la información con tiempo, los cuestionarios con tiempo, y que una otra forma puedan contestar con el tiempo prudente para uno hacer un análisis exhaustivo sobre el tema de la información que se requiere, y sobre el análisis que se requiere en cada una de las Secretarías. Es eso señor presidente, que la información o los cuestionarios se envían con tiempo para que con tiempo también pueden contestar. Gracias.

**EL PRESIDENTE:** Se coloca en consideración la proposición presentada por H.C. Joaquín Fonseca de aplazar el punto. Anunció que está en discusión su aprobación, anunció que va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?.

**LA SECRETARIA:** Aprobado presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día señora secretaria.

**LA SECRETARIA:**

### **6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

**EL PRESIDENTE:** Comunicaciones.

**LA SECRETARIA:** No hay comunicaciones sobre la mesa.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto en el orden del día.

**LA SECRETARIA:**

### **7. PROPOSICIONES.**

**H.C. INGRID FLOREZ:** Presidente.


**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la H.C. Ingrid Flórez.

**H.C. INGRID FLOREZ:** Gracias presidente. Para solicitar un receso de 2 minutos que vamos a presentar una proposición por favor.

**EL PRESIDENTE:** Se decreta un receso de dos minutos.

Favor, verifique el quorum, señora secretaria.



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>9</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

**LA SECRETARIA:**

Agudelo Jiménez, Jorge Enrique.  
Cuervo Orejuela, Andrés Fernando...

**EL PRESIDENTE:** Concejales es en el asiento que tenemos que estar.

**LA SECRETARIA:**

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	( )	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(P)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	SALAZAR OSPINA CLAUDIA PATRICIA	(P)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	( )	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	( )	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(P)
MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quorum presidente.

**EL PRESIDENTE:** Sírvase señora secretaria leer la proposición

**LA SECRETARIA:**

Proposición No, sírvase anexar al cuestionario presentado el pasado 1º de marzo sobre el tema de la actualización catastral, lo siguiente: Resolución de la aprobación de las zonas físicas y zonas homogénea geoeconómica,

Concejales proponentes, John Freiman Granada, Sinisterra Albornoz, Arlex, Ingrid Lorena Flórez Caicedo, Claudia Patricia Salazar Ospina, Antonio José Ochoa Betancourt, Elizabeth González Nieto, Alexander González Nieva y Fabián Felipe Taborda Torres.


Leída la proposición presidente

**EL PRESIDENTE:** Se coloca en consideración la proposición leída, anuncio que está en discusión su aprobación, anunció que se va a cerrar, ¿lo aprueba la corporación?

**LA SECRETARIA:** Aprobada presidente

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo proposición

**LA SECRETARIA:**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>10</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

Proposición No. Autorizar a la Mesa Directiva del Concejo Municipal para oficiar a la Superintendencia de Notariado y registro para que inicie proceso de investigación contra el gestor catastral y tome como medida preventiva la suspensión de la actualización catastral 2022.

Concejales proponentes, John Freiman Granada, Alexander González Nieva, Ingrid Lorena Flórez Caicedo, Claudia Patricia Salazar Ospina, Arlex Sinisterra Albornoz, Fabián Felipe Taborda Torres, Antonio José Ochoa Betancourt, Elizabeth González Nieto.

Leída la proposición presidente

**EL PRESIDENTE:** Se coloca en consideración la proposición leída, anuncio que está en discusión sobre su aprobación, anunció que se va a cerrar, ¿lo aprueba la corporación?

**LA SECRETARIA:** Aprobado, presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo proposición.

**LA SECRETARIA:** No hay más proposiciones sobre la mesa.


**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del día

**LA SECRETARIA:**  
**8. VARIOS.**

**H.C JOAQUIN FONSECA:** Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene uso de la palabra honorable concejal, Joaquín Celio Fonseca.

**H.C JOAQUIN FONSECA:** Gracias presidente, presidente para solicitarle a la mesa directiva, se redacte un comunicado y se mande a la prensa y a la radio rechazando el avalúo catastral que se hizo de Palmira, y manifestando que el concejo no lo autorizó, porque ya los gremios se pronunciaron en prensa, en radio, y la gente cree que es que el concejo lo autorizó y que es culpa del concejo; y hoy escuché a una exconcejal Ana Beiba Satizabal, hablando en la radio, que ella sabía porque había sido concejal y que nosotros como concejales habíamos autorizado, eso lo dijo en la radio, y la

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>11</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412


gente lo cree, porque ahí se lo escuché en radio Palmira, eso es cierto, si el concejo no se pronuncia, entonces realmente cuando los gremios ya se pronunciaron, tiene que el concejo que ser el cómplice de todo esto y tenemos que manifestar que nada tiene que ver el concejo en esta situación, entonces que se redacte un comunicado y se manda a la prensa ya la radio. para que los Palmiranos sepan que el concejo no tiene nada que ver en esto, Gracias, presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo el gusto, honorable concejal, Joaquín Fonseca. Tiene la palabra el concejal John Freiman Granada.

**H.C JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias señor presidente.

Presidente, yo he sido reiterativo sobre el tema de la actualización catastral, desde el año 2021 manifieste por qué consideraba este concejal que no era conveniente, prudente hacer la actualización para el año 2022, lo manifieste en ese momento a la administración municipal, al gestor catastral, por el tema de la crisis económica, por el tema de la pandemia, la tema de la pérdida de empleos, por el tema de pérdida de capacidad de ingresos de muchas familias, y muchos hogares, en el municipio de Palmira y que no podíamos realizar una actualización catastral que fuera en contravía de los bolsillos de los Palmiranos, y hoy se reitera nuevamente esa solicitud a la administración actual, de que se revise y que se suspenda el tema de la actualización en el municipio de Palmira, hoy se ve el clamor de la ciudadanía, se ve el clamor de los gremios que están solicitando que se revise esa actualización que hoy ha elevado enormemente el avalúo en el municipio de Palmira.


Un avalúo que en muchas situaciones no está acorde con la realidad de lo que tienen algunos barrios en nuestra ciudad, hoy, por ejemplo, nos llegan casos, a cada uno de los concejales nos llegan casos, de aumentos exagerados, elevados. Por ejemplo, tengo un caso de una persona en el sector del barrio Olímpico, de una casa de 2 pisos de 7 por 18, y le llegó por 750 millones de pesos el avalúo catastral para la vigencia 2022, cuando su avalúo en el año 2021, estaba alrededor de 47 millones de pesos, en el campo Palmirano ni que decir específicamente en la zona las cuales hago mis recorridos, donde he recibido reiteradas quejas del aumento elevado en el avalúo, en algunas partes, ha pasado de costar 100 millones de pesos un predio, a costar 1000 millones de pesos, creo que es una cobro exagerado.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>12</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

El tema del avalúo catastral, que va a tener unas connotaciones, unas repercusiones para la vigencia 2022-2023 específicamente, allí muchos, pero demasiados, van a tener que empezar a tributar a la DIAN, van a tener que empezar a declararle a la DIAN por el tema de patrimonio, y de una u otra forma, allí muchos van a ser perjudicados con ese tema, tendrán que evidenciarlo lo que contablemente se denomina ganancias ocasionales por ese incremento elevado en el tema del avalúo y allí los contadores son los que alguna u otra forma conocen más del tema y muchos de los que hoy no tributan tendrán que empezar a tributar o tendrán que presentar sus declaraciones ante las entidades de orden nacional, ante el tema tributario, por eso, señor presidente, estaré esperando con ansias la sesión de control político al gestor catastral para que nos manifieste, nos diga cuales fueron las razones, los motivos por las cuales se determinaron unas zonas económicas, físicas y geoeconómicas, donde determinaron ese incremento absurdo que hoy se está viendo, que si no hubiera sido por el concejo municipal de la ciudad que tomó unas acciones, aquí los 19 concejales, hoy el cobro estaría elevado, hoy el cobro estaría por las nubes, y allí tenemos que decir que este concejo ayudó para que el golpe no fuera mayor en el tema de los bolsillos a la hora de pagar en el tema de este tributo, pero si el avalúo fue desbordado en muchísimos sectores, y hoy presentó nuevamente mi voz de rechazo frente a este atropello frente a la ciudadanía Palmirana que lo reiteré el año pasado, y hoy lo reitero nuevamente que no estoy de acuerdo con la actualización catastral que se llevó a cabo en el año 2021, y que el cuentico de que supuestamente hace 9 años no se hacía la actualización catastral eso es un cuento que no va con la realidad, porque en el año 2012 se hizo una actualización catastral y posteriormente la administración de Jairo Ortega Samboní, se hizo una actualización que es igualmente valedera para el tema de actualización catastral que se ha venido desarrollando.

Una actualización dinámica que se hizo en ese momento, donde se incorporaron casi 5000 predios al nuevo censo catastral en esa época, y no podemos hablar de que desde el año 2012 no se hacía una actualización en el municipio de Palmira, con esto lo único que estamos es casi que diciendo que Palmira hoy se convierte en una de las ciudades más caras del país y lo único que va a hacer es alejar al empresariado, lo único que va a hacer es alejar el inversionista, porque va a mirar qué Palmira es una de las tierras más caras que hoy tiene el Valle del Cauca y Colombia, y obviamente muchísimas personas no quieren venir a nuestra ciudad a invertir, a comprar, y una u otra forma a generar desarrollo, eso es algo que tenemos que

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>13</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412


analizar, eso es algo que tenemos que discutir al interior de la corporación, pero más hacerle un llamado de la superintendencia de notariado y registro como hoy se le está solicitando la mesa directiva, señor presidente, en su cabeza, para que usted realice todos los trámites pertinentes, oficie a esta entidad tan importante y que se puedan tomar acciones que conlleven a la suspensión temporal de la actualización catastral del municipio de Palmira, pero también invitó a todos los Palmiranos para que los que crean que sus avalúos hoy no son acorde a la realidad del municipio de Palmira, coloque su derecho de petición, hagan su derecho de petición, solicitando una nueva revisión y que le determine nuevamente un nuevo avalúo catastral para su predio o para su lote, esencialmente esa era mi intervención que quería hacer en esta mañana, señor presidente, tenga usted un feliz día, muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Con todo el gusto, honorable concejal John Freiman Granada, me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Antonio José Ochoa Betancourt.

**H.C ANTONIO JOSÉ OCHOA:** Muchas gracias presidente, un saludo muy especial para la doctora Jenny, secretaria, para mis compañeros de concejo y para todas las personas que nos acompañan en el hemiciclo y todos aquellos que nos siguen por las diferentes redes sociales.

Presidente ya lo dijo el concejal Joaquín Fonseca, y el concejal de John Freiman Granada, yo me adhiero a esa proposición del doctor Joaquín, que se haga un comunicado por parte de la mesa directiva y se le exprese a todos los Palmiranos que este concejo nunca estuvo de acuerdo con la actualización, pero, ¿qué es lo más triste sobre este tema? que me llega un vídeo donde están justificando lo injustificable, están queriendo hacer bonito la actualización catastral, donde supuestamente le están diciendo al Palmirano, esto es maravilloso porque su casa que valía 40 millones, ahora ya la puede vender en 160 millones, eso es un bien para usted, hombre, que no crean que los Palmiranos son tan caídos del zarzo, que no creamos que no nos damos cuenta de que eso a futuro va a ser un golpe duro para el bolsillo de este pueblo, era eso presidente, muchas gracias que tenga el mejor de los días.


**EL PRESIDENTE:** Con todo el gusto honorable concejal, me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Óscar Armando Trujillo Trujillo.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>14</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

**H.C ÓSCAR ARMANDO:** Gracias presidente, cómo lo manifesté desde el día de la instalación de las sesiones ordinarias del concejo municipal frente al tema de actualización catastral de la ciudad, hay que decirle y vuelvo y lo reitero, hay que decirle a la opinión pública y comparto lo del comunicado, pero son dos tópicos diferentes, una cosa es la actualización catastral que no es el régimen contractual o el contrato que se desarrolló, como lo dije, entregó POT catastro municipal, pero también hay que hacerle un reconocimiento y yo lo tengo que decir, a la obligación de nosotros, que es el régimen tarifario, nosotros lo que hicimos fue mantener las tarifas y lo digo bajo la ponencia, que nos designó en su momento Alexander González Nieva, como presidente de la corporación, al honorable concejal Álvaro Salinas y al suscrito, quien les habla la mañana hoy, previendo que iban a ver unos avalúos excesivos o avalúos incrementados en la ciudad, teniendo las condiciones de cada predio, preveamos cuatro condiciones importantes, y vuelvo y lo reitero, que fue la propuesta que presentó con los concejales ponentes, avalada por la comisión y avalada por la plenaria en su totalidad, que fueron cuatro cosas importantes y por tratarse de una iniciativa del ejecutivo, también fue avalada por la administración municipal, y lo tengo que decir, fue lo primero, un techo del 35% al límite del impuesto predial unificado, lo segundo, la ampliación de los rangos de UVT para los estratos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, igualmente, el cambio de la modificación de la aplicación de la sobretasa ambiental del 1.5 de trasladar al 15%, como lo dice la ley, y ese incremento no lo asuma el contribuyente, sino que lo asuma la administración municipal, y lo último, la situación de pronto pago del 15% hasta el 31 de marzo, y yo lo he dicho, y lo he invitado, y lo he dicho a los diferentes medios de comunicación de la ciudad.


Por supuesto, por eso hoy me parece que es el mecanismo de autorizar a la mesa directiva para que haga la solicitud conforme lo dice la resolución 1149, yo lo leí el día primero de marzo y he invitado a los Palmiranos, que aquel que tenga un avalúo excesivo que haga su trámite de revisión del avalúo, no es un derecho de petición, lo digo con mucho respeto, se llama trámite revisión de avalúo, porque así lo dice la norma, es trámite de revisión y dice la forma y también lo dije, no se le puede exigir ni por parte del gestor catastral, documentos adicionales que diga que debe acondicionar un avalúo, para que pueda aportar al trámite de revisión a evaluar, artículos 33 y 34 de la resolución, comento que le he manifestado, pero también hay que decirlo, algunas viviendas de la ciudad, lo he dicho ¿que busca siempre una actualización catastral?, equidad y justicia en el pago de su pago impuesto, la obligación de nosotros es mantener las tarifas y vigilar.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>15</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

Igualmente el incremento del que habla el concejal John Freiman Granad frente al tema, no lo ha fijado del concejo está fijado por una ley de la república, está pensado en un plan de desarrollo que aprobaron nuestros congresistas, estaba y ya cuando se toma la actualización dice cuál va a ser el incremento para la vigencia siguiente, después de la actualización catastral, entonces tampoco es competencia de nosotros como concejales municipales, porque ya está arreglado, esas medidas me gustan y espero también importante el debate, porque también ha dado avalúos, que también lo he dicho, algunos son inequitativos, avalúos de más del 200%, 300%, 400% son excesivos, pero hay algunos que también venían pagando lo que no era en la ciudad, también hay que decirlo, los casos no son similares para todos, por eso lo he dicho que cada contribuyente, cada poseedor, cada dueño del predio, la condición es diferente y el que no esté de acuerdo lo he invitado a que diga haga el trámite de revisión de avalúo, y yo lo he dicho, como ciudadano, hoy estamos en una contienda electoral, y lo vuelvo y lo reitero y hemos escogido este caballito de batalla política, que estamos a 8 días de elegir, eso está bien, pero no vamos a coger de caballito de batalla solamente para el tema de elecciones, sino también para la responsabilidad que tenemos.

Aquí la responsabilidad del concejo de nosotros fue juicioso al acuerdo de tasas y tarifa, de saber lo que ya se había hecho, ya se había tomado una decisión, de un contrato de una actualización y la obligación del concejo era prever el impacto, y esa fue la obligación que yo tomé como ponente, gracias Alexander, yo creo que es de las ponencias más importante es que me correspondían este concejo, y en esa tarea no era fácil tomar una decisión, porque sabíamos que iba a haber incrementos en los avalúos, teníamos que proveer y mitigar el impacto y le agradezco a la corporación que haya tomado esa ponencia que presentamos conjuntamente con Álvaro Salinas, en estudio responsable, juicioso, para presentarle a la ciudad y mitigaron impacto, ¡Ah! que hoy el impacto no es el adecuado, pero también hay que decirlo, y me estoy preparando también para el debate, pero que no solamente vaya a quedar ahí, que estamos a 8 días, a 9 días de una contienda electoral, y hemos escogido, he escuchado a todo el mundo opinando de la actualización y nos van a echar el agua sucia al concejo, y hoy lo tengo que decir a los medios de comunicación y a la opinión pública no es responsabilidad del concejo, la actualización, la responsabilidad de nosotros era las tarifas y las mantuvimos, mitigamos y prevemos que no fuera el impacto, por eso avalo el comunicado y esa es la dos situaciones ¿qué hace la administración municipal? pues con base en el avalúo, liquida el impuesto, el que no está

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>16</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

de acuerdo, eso es lo que hay que hacer, pero yo comparto ese debate, pero también hemos cogido caballito de batalla porque estamos a portas de unas elecciones, gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo el gusto, ¿algún otro concejal va hacer uso de la palabra? Tiene uso de la palabra John Freiman Granada.


**H.C JOHN FREIMAN GRANADA:** Gracias presidente.

Presidente comparto unas cosas que está diciendo concejal Óscar Armando Trujillo, y hay que decirlo que la bancada del partido de la U y él es miembro de la bancada del partido de la U hasta hoy, lideró ese proceso de presentar las proposiciones a favor de buscar no golpear el bolsillo de los Palmiranos y eso es cierto y nosotros los de la bancada de la U, reconocemos que usted como miembro de la bancada del partido de la U, concejal Óscar Armando Trujillo, lideró conjuntamente con el concejal del partido verde ese propósito, y por eso se acogieron esas peticiones que iban a favor del beneficio de los ciudadanos, un campesino que hoy, en este momento, dependiendo del cultivo del cilantro, no le va a dar tampoco para pagar ese impuesto predial, porque ahora ese campesino que no sabe ni dónde queda la DIAN, va a tener que venir a la DIAN a declararle, así sean cero, pero la tiene que venir a declarar que son situaciones que se han presentado, que creo que una otra forma, esto tiene un trasfondo y en el año 2023 aquí tendremos que seguir tomando algunas situaciones, algunas aclaraciones en el tema de tasas, tarifas y contribuciones para lo que hacía el próximo año, pues los que le tributan al municipio en el tema impuesto predial unificado, pero no se vean afectados y no se han encontrado, con su venia señor presidente, el concejal solicitó una interpelación, honorable concejal Óscar Armando Trujillo Trujillo, del partido de la U.

**EL PRESIDENTE:** Tiene uso de la palabra del concejal.

**H.C ÓSCAR ARMANDO:** Yo soy total de parte de la U, claro, por eso mire gracias John Freiman, la verdad iba a intervenir en ese sentido, mire, lo he dicho y lo he reconocido respetuosamente, dicho que fue una propuesta liderada, yo vuelvo y lo reitero Alexander me designó conjuntamente, y le agradezco a la comisión en la plenaria, no era una ponencia fácil, fase y por eso yo también, Freiman, comparto lo que vos decís, los avalúos excesivos, no solamente en el barrio Olímpico del cual soy residente y recibe y por ejemplo, hay muchas casas en ese sentido, que los avalúos son




<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>17</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

incrementadas excesivamente, pero también hay unos que estaban por debajo del precio real, por eso te digo que la condición es diferente, y yo no me he puesto John Freiman, que no era justo y aquí lo manifesté yo, lo reiteré el primero de marzo, yo como presidente que estaba haciendo dije que no se lleven al IGAC, esto catastral, y ahí están en los anaqueles del concejo, en los archivos de la corporación municipal para que esas situaciones se diera, pero mire, mire lo que yo le pueda decir en la mañana de hoy, también hay predios de la ciudad y yo lo que les he dicho y pedí la interpelación era cortica, porque todos sabemos que en el gobierno anterior no se hizo actualización, se hizo fue conservación y usted lo dijo claramente, se incorporaron 5000 predios y eso es diferente, una cosa de la conservación, otra cosa, la actualización catastral.

En ese orden de ideas, por eso yo lo he dicho, el debate es interesante y porque te digo que sea politizado, mire aquí, Joaquín no lo quiso decir más expresamente, dijo esta mañana en un medio de comunicación, pues mire, pues un comunicador social está diciendo que es que algunos concejales estamos de acuerdo con la actualización, no, aquí no hemos dicho ninguno, aquí está claro, el comunicado está yendo que el concejo de la ciudad no está de acuerdo en su momento que se levantara la actualización catastral, ¡ah! Diferente es la obligación, pero también hay un comunicador de la ciudad que está diciendo, respetuosamente, yo lo voy a decir mucho respeto que es amigo mío, fue compañero mío, Óscar Marino Ruiz, y me lo dijo esta mañana a varios 3 concejales, diciendo que es que algunos concejales estaban a favor de la actualización, eso no es cierto, eso no es cierto, entonces por eso digo que estamos politizando el tema de la actualización catastral y Fonseca lo dijo claramente, no fue en ese medio que lo dijeron, concejo, en ese medio lo dijeron a las 7:00 de la mañana, entonces, ha sido un caballito de batalla, por eso le digo, es importante, no solamente que estamos a portas de una contienda electoral, pues yo también soy político, soy independiente, hago parte de la bancada de la U, eso es cierto, de manera independiente y me he sometido a las decisiones de eso, claro, por supuesto que hago parte de esa bancada hoy, hasta el día que Dios permita que estemos en esa bancada, muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Tiene uso de la palabra el honorable concejal Alexander Gonzales Nieva. Perdón, le retomo la palabra al honorable concejal John Freiman Granada.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>18</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

**H.C JOHN FREIMAN GRANADA:** No compañero Óscar, he sido reiterativo y lo reitero, y lo dije en mi primera intervención, aquellos que consideren que su avalúo no es acorde con la situación que en estos momentos ellos tienen, que hagan la solicitud de la revisión del avalúo, y la invitación es a que realicen la petición ante el gestor catastral, ahora, el gestor catastral está colocando una serie de trabas, para no recibir las solicitudes, y allí sí, también tenemos que hacerle la invitación a la personería municipal, porque es que no podemos colocarle una serie de talanqueras a la ciudadanía para impetrar una solicitud para el tema de la revisión del avalúo catastral, pidiéndole cosas que hoy la ley no lo exige, la ley por ninguna exige un mundo de cosas para poder que le acepten una solicitud, bien sea por medio escrito, o bien sea por medio de un correo electrónico, hay unos, eso lo dice su amigo, que usted ya le está pegando todo lo malo, también, hombre, péguese de lo bueno, entonces, la idea es evitar algunas solicitudes de documentos que no se requieren hoy, que no se necesita, por ejemplo, hoy no es obligación que la persona presente un avalúo, no es obligación, el único que documento que es obligación de la solicitud por escrito y donde todos los datos del predio y que le vayan y le realicen una visita nuevamente, para que constaten lo que hicieron con la realidad, porque es que mucha gente se está quejando, que no la visitaron, y lo único que utilizaron fueron unos mapas y unas fotografías que de una esquina las tomaron, eso es algo que hay que tomar presidente para terminar para mi segunda interpelación, el honorable concejal Antonio Ochoa, también del partido de la U.

**H.C ANTONIO OCHOA:** una cosita muy, muy cortica, muy puntual porque, que se ha dicho en estos momentos, que las reclamaciones son muy bajas, que las reclamaciones que han recibido son muy bajas, pero son muy bajas, por eso presidente y Dr. John Freiman Granada para que lo tengamos muy en cuenta, las reclamaciones en este momento son muy bajas, pero por la cantidad de talanquera que le están colocando a la gente para recibirlos, porque lo devuelven, no les reciben la reclamación, porque le falta un papel, que por qué no el propietario, cualquier cosa se inventan entonces por eso, con esa estadística dicen que lo que ha reclamado son muy pocos, no es que hayan reclamos muy poco, sino que muy pocas son las que han recibido, muchas gracias, presidente, gracias concejal.

**EL PRESIDENTE:** ¿Ahí termina concejal?

**H.C JOHN FREIMAN GRANADA:** SI, honorable presidente.


<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>19</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

**EL PRESIDENTE:** Me ha pedido el uso de la palabra del concejal Alexander González Nieva.

**H.C ALEXANDER GONZALEZ:** Gracias señor presidente, muy buenos días a todos los compañeros concejales, todas las personas que nos acompañan en el hemicycle del concejo y un saludo especial, a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales. es Gracias señor presidente, a ver escuchando, yo pienso que en la instalación de la plenaria de sesiones ordinarias, la instalación de las sesiones ordinarias que estuvimos el pasado primero de marzo, varios de los compañeros tocamos este tema y en el día de hoy, pues nuevamente se habla de ese tema tan importante de ciudad, y me adherí a la proposición presentada por varios compañeros, que me parece que hoy la comunidad Palmirana lo que aclama y lo que quiere saber es, ¿cuál es la posición del concejo municipal? porque ahí yo pienso que hay una confusión frente al tema y muchos de los compañeros aquí lo manifestaba, hoy la ciudadanía está muy pendiente, incluso muchas, muchas organizaciones desean estar aquí en el debate o el que se va a hacer o en la sesión que se va a hacer con GO catastro, una sesión muy importante de control político que todos la ciudadanía Palmirana quiere conocer.

Y esa proposición fue muy bien traída, donde se autoriza la mesa directiva, dirigirlle oficio o petición o queja, cómo se puede llamar, a la súper a la superintendencia, para que actúe, para que vigile, ya que la ley la faculta para vigilar este tipo de procesos, de actualizaciones catastrales, y que, por supuesto, si esas revisiones así lo amerite, mientras dure esa revisión, pues tome las medidas, preventivas de suspensión por el término que estime, pues la superintendencia, eso ya será ellos los que lo determine, pero me parece que es una acción muy importante por parte de la corporación, para iniciar, demostrándole a las como a la comunidad y lo han dicho varios compañeros, el concejo municipal no tiene nada que ver con la autorización, yo ahora que hemos estado recorriendo diferentes, y aquí lo decía el concejal Óscar, aquí todos estamos en campaña, es que eso no es una mentira, es una realidad y también apartar este proceso de un tema electoral bien difícil, que va a ser concejal Óscar Armando, bien difícil que va a ser porque aquí desafortunadamente se les está tocando los bolsillos a los Palmiranos, es que si hoy no hubiéramos aprobado este proyecto de acuerdo de tarifas, que es el que nos faculta a nosotros los concejales los carritos, porque ese proyecto acuerdo que se presentó de tarifas es la que hoy tiene, digamos, mitigado el impacto que hubiera causado la actualización catastral, ya aquí habíamos tenido que irnos, no habían dejado de entrar al concejo municipal, la

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>20</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

ciudadanía Palmirana, entonces es bueno que la gente conozca que hizo el concejo municipal, que ha hecho el concejo municipal para mitigar el impacto que genera esta actualización catastral, que es la hasta donde la norma y la ley no lo permite, y hoy estamos pidiéndole, a través de este oficio, y autorizando a la mesa directiva para que oficie a la superintendencia que ellos si hacen la vigilancia, y que ellos sí pueden revisar sí se está haciendo o no mal la actualización catastral, porque hay muchas falencias y creemos de que irregularidades, frente al tema y por eso cree que queremos saber técnicamente como se ha hecho, yo no manejo muy bien al técnicamente de actualización catastral, aquí vendrá y eso es lo que me preocupa, concejales, que aquí vendrá en la exposición que nos hará el gestor catastral cuando tengamos el debate, nos va a mostrar técnicamente su informe y entonces va a decir que todo está bien, porque la norma, porque está en todo dentro del marco de la legalidad, y qué es lo que espera la ciudadanía en este momento.

Entonces yo pienso que el tema tiene que ir más allá, donde como concejo municipal tenemos que actuar, hasta donde nos permite la ley, vamos a estar haciendo el acompañamiento a la comunidad, pero sobre todo decirle a la gente a personas que a veces utilizan estas campañas políticas o esas contiendas electorales para echarle el agua sucia el concejo municipal, eso me da tristeza porque aquí desde esta corporación hemos dado la batalla, hemos autorizado lo bueno que va en beneficio de la comunidad y siempre lo he dicho, todo lo que vaya en beneficio de la comunidad se lo hemos aprobado al alcalde y lo dije el primero de marzo, aquí hemos apoyado a la administración municipal en todos los proyectos de acuerdo quedan en beneficio de la ciudad y todo lo que no este, pues lo que no veamos, qué va acorde a un beneficio de la ciudadanía Palmirana, pues estaremos negándolo, esto no lo podemos negar, eso no lo podemos ocultar, entonces pues era bueno dejar claro ese tema, señor presidente y compañeros y por supuesto también muy ansioso de ese debate que vamos a tener aquí porque yo quedé o he quedado, digamos, muy triste, con algunas declaraciones y ayer no lo quise tocar que nos acompañó aquí la secretaria de hacienda porque vi que no era el momento, creo que es cuando estemos en el debate de la actualización catastral, cuando digamos empezamos a escurrir el bulto todos y empezamos a echar responsabilidades, y una de las declaraciones que dijo, fue que el presidente habría podido solicitar el aplazamiento de la actualización catastral, y eso me genera una incomodidad enorme, porque ni siquiera ha mencionado del concejo, porque es que la norma dice, la puede solicitar el presidente, la puede solicitar cualquiera de los concejales, ahí dice

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>21</b> de <b>24</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412


el decreto presidencial que salió en el 2020, el 148, entonces me parece muy mala salida de la doctora, decir que el presidente, ahora es culpa del presidente, de que no se solicitó el aplazamiento de la actualización catastral, o sea que no vengamos a escurrir el bulto, aquí no vengamos a echarle responsabilidad, entonces muy facilito, no es que yo no puedo hacer nada, entonces el concejo, no, y por eso me tiene supremamente molesto y vamos a hacer el control político exhaustivo de acuerdo a lo que la norma nos exige, nos permite a nosotros como corporación concejo municipal, muchas gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo el gusto honorable concejal, me ha solicitado el uso de la palabra el honorable concejal Joaquín Óscar Fonseca.

**H.C JOAQUIN FONSECA:** Gracias presidente, algo que no se ha dicho aquí, lo quiero manifestar, es que es inaceptable, que una entidad como GO catastral, que se hizo un contrato por 16000 millones de pesos, para hacer la actualización, tenga tantas fallas, porque son miles de fallas que hay en el municipio de Palmira, y que pongan a los propietarios de esos predios a voltear y los pongan en problemas, eso quiere decir que no tenía la experiencia, cómo van a salir una entidad, está bien que hayan 100, 200 reclamaciones, pero hay miles de reclamaciones, entonces fue mal hecho la actualización, eso se demuestra que no tenía la experiencia y eso tendría también que investigarse, no es posible que un contrato de 16000 millones de pesos, con la mejor entidad tenga tantas fallas, eso no es posible, y hay que tener en cuenta que hubo propuestas, de 8000 millones de pesos, para hacer esa actualización con otras entidades, y no las aceptaron porque la querían hacer con la mejor, y la mejor no nos ha dado los resultados que realmente se requerían, eso se tiene que investigar, porqué esa actualización de esa entidad fue mal hecha, está bien que hayan 500 predios 400, pero hay miles de predios con esos errores, entonces no tenía la experiencia, fue mal hecha esa contratación, gracias presidente.

**EL PRESIDENTE:** Con todo el gusto honorable concejal, me ha solicitado el uso de la palabra la honorable concejal Ana Beiba Márquez Cardona.

**H.C ANA BEIBA MARQUEZ:** Gracias presidente, unos buenos día para todos los compañeros, para el público que nos acompaña y para las personas que están en ese momento en la red.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>22</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	


## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

Presidente, mi intervención es para solicitarle que ese día, por favor, si tenemos a todos los medios de comunicación de Palmira, para que haya claridad sobre entonces, yo creo que se ha hecho un cuestionario amplio, y pienso que nosotros tenemos que ser también muy responsables en nuestra intención de dar la comunicación que sea objetiva, que no nos sesgamos y que a priori estemos diciendo cosas que todavía no conocemos de mano y que no vengamos bien preparado los concejales con la norma para entregar la información que es a la ciudadanía, porque eso es todo un tema muy delicado, en algunos casos hay un incremento exagerado; entonces que nos diga Go Catastro qué fue lo que pasó, si hay un error o si por norma se debe aplicar, ¿que paso? porque realmente nosotros no tenemos la información certera y verdadera de todo este tema, y también rechazar como concejal el que se diga en un medio de comunicación que aquí los concejales autorizamos la actualización catastral, porque no es cierto; no es cierto, aquí lo que hicimos fue evitar un mayor costo en el valor del impuesto a pagar, pero no en el avalúo, en el proceso de catastro como tal no lo hicimos nosotros ni lo autorizamos, eso es una función netamente del ejecutivo.

Entonces sí es importante que no divaguemos sobre supuestos que esperemos nosotros la información y solicitarle al presidente nuevamente que se invite a la comunidad, y que se invite lógicamente los medios de comunicación para que esto quede clarito de una vez. Muchas gracias presidente

**EL PRESIDENTE:** Con todo gusto. Para informarle a la Dra. Ana Beiba y demás concejales que la citación para la Secretaría de Hacienda y para Go Catastro quedo para el 9 de marzo.

**H.C. OSCAR TRUJILLO:** Esa invitación al Comité Cívico Intergremial, es muy importante y que aperturemos la inscripción del libro para que la ciudadanía participe y traiga ejemplos, unos que están muy excesivos, otros que bajaron, para que todo el mundo participe, presidente, yo lo invité a la mesa directiva que usted como hoy representante legal de la misma, a que haga un comunicado que frente a la actualización catastral, el mismo comunicado que estamos autorizando hoy que se realice, que autorice el libro y las inscripciones para que la comunidad participe de ese debate importante y que se considere esa sesión como lo dice el reglamento interno, y cómo lo dice que en cada período de sesiones ordinarias se deben de considerar dos sesiones como Cabildo Abierto, que esa sea una, que esta sea una para que usted vaya cumpliendo con lo que dice el reglamento interno,

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>23</b> de <b>24</b>	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

que aperturemos el libro para que la comunidad participe y se inscriba, y que sea una sesión considerada como de Cabildo Abierto de conformidad con la Ley y reglamento interno. Gracias señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Claro H.C. Como ya les manifesté para el 9 de marzo con el poder de Dios estaremos haciendo la sesión invitando a todas las fuerzas vivas del municipio, los reclamantes, las agremiaciones, los medios de comunicación, en fin, todo el mundo el que tenga la iniciativa de venir a reclamar aquí en el Concejo reiteró que es un Concejo con democracia abierta para todos, participativo e incluyente. Entonces para que haremos lo que usted manifiesta H.C. Oscar Trujillo, el libro abierto, las inscripciones, obviamente van a ser abiertas para todo el que manifieste, el que tenga su inconformidad con el proceso que se está viciado aquí en el municipio, ahí tienen la oportunidad para hacer un debate abierto, un debate con democracia, respetuoso, invitamos también a la fuerza viva, a la policía para que haga control determinado, porque va a ser una sesión muy fuerte compañeros; entonces es desde ya le reitero que para el 9 de marzo será con el poder de Dios la sesión.

Tiene el uso de la palabra concejal.

**H.C. ALEXARDER GONZALEZ:** Solamente una pregunta muy puntual, usted ya tiene programado para el 9 de marzo esa sesión, solamente quería saber si dan los tiempos para que tanto Go Catastro como la Secretaría de Hacienda tengan el tiempo pertinente para responder el cuestionario en su totalidad, que no vayan a decir que se citó tal fecha, que no dieron los tiempos, solamente es esa la pregunta para qué no vamos de pronto a tener que aplazar el punto ese día porque no llegó el informe a tiempo, acuérdense que se debe llegar con 3 días, aquí lo manifestaba el Concejal Fonseca, entonces para qué tenga claridad en eso presidente. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE:** Frente a su petición H.C., quiero informarle que tiene 7 días, ayer se envió, tiene 7 días para contestar el respectivo informe.

Algún otro Concejal va a hacer uso de la palabra? Siendo las 9:20 a.m., se levanta la sesión, pero antes invitarlos a todos los concejales para que nos acompañen a la Sala de Juntas a partírle una tortica al H.C. John Freiman Granada que esta de onomástico. Muchas gracias que tengan un excelente día.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>24</b> de <b>24</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA PRESENCIAL 412

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.




---

ARLEX SINISTERRA ALBORNOZ  
Presidente




---

JOSÉ ARCESIO LÓPEZ GONZÁLEZ  
Primer Vicepresidente




---

INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO  
Segunda Vicepresidente




---

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA  
Secretaria General del Concejo